

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **050** Fecha: 20/NOVIEMBRE/2020 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03006 2013 00524	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WILLIAM GUILLERMO QUINTERO GARCIA	Auto tiene por notificado por conducta CONCEDE EL TÉRMINO LEGAL PARA EJERCER DERECHO A LA DEFENSA POR PARTE DEL EJECUTADO.	18/11/2020	2
5000140 03006 2015 01069	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA SA.	JORGE IVAN RIVERA DUQUE	Auto ordena requerir A PARTE INTERESADA PARA QUE ACLARE PETICIÓN FORMULADA.	18/11/2020	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/NOVIEMBRE/2020** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NORMAN MAURICIO MARTÍN BAQUERO
SECRETARIO